



Bachillero



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA BACHILLERO

ACTA DE CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS SUB COMISIONES, EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA, FORMULARIO E INFORME PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BACHILLERO DEL AÑO FISCAL 2022.

En la Parroquia Bachillero a los 27 días del mes de abril del año 2023, siendo las 15:H00 se instala en Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia Bachillero, para conformar las Sub Comisiones para el proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Esta sesión se inicia previa convocatoria realizada por el Sr. Guido José Solórzano Marcillo, Presidente del GAD Parroquial de Bachillero, con fecha 25 de abril del 2023, quien ha convocado de acuerdo a la guía de Rendición de Cuentas para conformar las sub comisiones que lideraran los procedimientos de las fases comprendidas para la formulación y evaluación del informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial año fiscal 2022.

El Ing. Carlos Moreira Loor intervendrá como secretario y facilitador de esta sesión, en la que se va a tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Quórum
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas 2021 para conformar las sub comisiones.
3. Conformación la Comisión No. 1 y la Comisión No. 2.
4. Revisión de preguntas y respuestas de la consulta ciudadana.
5. Revisión de informe y formulario de rendición de cuentas 2022.
6. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El Sr. Guido José Solórzano Marcillo, en calidad de Presidente del Gad Parroquial, dispone al secretario que proceda a Constatar el Quórum, el mismo que toma votación nombrando a cada uno de los integrantes de las futuras Sub Comisiones para formular y evaluar el informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Bachillero del año fiscal 2022. Constatando a los siguientes integrantes:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	Sr. Guido José Solórzano Marcillo	Presidente del Gad Parroquial Bachillero	PRESENTE
2	Econ. Carlos García Vera	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, en representación de los vocales del GAD Bachillero	PRESENTE
3	M.V.Z. Miguel Vera Esmeraldas	Presidente del Polígono H del Consejo Barrial de la Parroquia Bachillero	PRESENTE
4	Sra. Marilú Alcívar	Presidenta del Polígono I del Consejo Comunitario de la Parroquia Bachillero	PRESENTE
5	Sra. Mónica Loor	Presidenta de la Comuna Pan de Azúcar	PRESENTE
6	Tnlgo. Héctor García Coveña	Representante del Consejo de Planificación de la Parroquia Bachillero	PRESENTE
7	Econ. Alexandra Solórzano	Técnico del GAD Bachillero	PRESENTE

El secretario certifica que tomando la asistencia de los integrantes de Participación Ciudadana de la Parroquia Bachillero estarán presentes todos los componentes del mismo, por tanto, existe el Quórum establecido en la Ley para continuar con la sesión, realizado esto el Sr. Guido José Solórzano Marcillo Presidente del Gad Parroquial da por instalada la sesión y agradece a cada uno de los presentes por asistir a la misma.

2.- LECTURA DE LA GUÍA. - Se procede a dar lectura de la Guía de Rendición de Cuentas para conformar las sub comisiones:

Comisión 1: Liderada por el GAD y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD.

Funciones de la Comisión No. 1:

- Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen a nivel del gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes.
- Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4)

Comisión 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD.

- Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

3.- CONFORMACIÓN DE LOS POSTULANTES. - Procediendo mediante consenso a conformar las comisiones quedando conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN No. 1:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Sr. Guido Solórzano Marcillo	Presidente del Gad Parroquial Bachillero
2	Econ. Carlos García Vera	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, en representación de los vocales del GAD Bachillero
3	M.V.Z. Miguel Vera Esmeraldas	Presidente del Polígono H del Consejo Barrial de la Parroquia Bachillero
4	Ing. Carlos Moreira Loor	Secretario/Tesorero – Responsable de la subida de información al Sistema del CPCCS

COMISIÓN No. 2:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Tnlgo. Héctor García Coveña	Miembro del Consejo de Planificación
2	Sra. Marilú Alcívar	Presidenta del Polígono I del Consejo Comunitario de la Parroquia Bachillero
3	Sra. Mónica Loor	Presidenta de la Comuna Pan de Azúcar
4	Econ. Alexandra Solórzano	Técnico del GAD Bachillero

4.- REVISIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

El secretario da lectura al oficio sin número fechado el 07 de abril del 2023 por la Asamblea ciudadana de la Parroquia Bachillero donde menciona que en base a la resolución CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054-16-03-2023 y a la guía de rendición de cuentas en concordancia con el

art. 9 de la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP) se ingresaron 7 preguntas levantadas en la asamblea ciudadana realizada el 31 de marzo de 2023.

Con oficio No. GADPRB-GJSM-RC2022-001 fechado el 20 de abril de 2023 por el Sr. Guido José Solórzano Marcillo, Presidente del Gad Parroquial, entrega representante designado por la ciudadanía las respuestas de la consulta ciudadana, y, con oficio No. GADPRB-GJSM-RC2022-002 fechado el 25 de abril de 2023, el informe preliminar de la Rendición de Cuentas del año fiscal 2022 del GAD Parroquial.

Revisando en consenso por la comisión 1 se resuelve aprueban el informe de rendición de cuentas del año 2022, que será socializado en la asamblea de la máxima instancia de participación el viernes 12 de mayo del año en curso en el Salón de Usos Múltiples del GAD Parroquial Bachillero a partir de las 3:00 p.m.

5.- REVISIÓN DE INFORME Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.

Luego de revisar el informe preliminar de la deliberación pública la comisión 2 liderada por la ciudadanía emite con la mayoría de votos el informe favorable sobre la evaluación e incorporación de las recomendaciones planteadas en la misma reunión, para que el Gad Parroquial pueda difundirlo a toda la ciudadanía y al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, con el fin de cumplir con la tercera fase del proceso.

6.- CLAUSURA. - Siendo las 17:00 horas, no existiendo más puntos a tratar el Sr. Guido Solórzano interviene indicando que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, esta da por terminada esta sesión.

Para constancia firman los participantes:

Sr. Guido Solórzano Marcillo	Presidente del GAD Parroquial Bachillero	
Econ. Carlos García Vera	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, en representación de los vocales del GAD Bachillero	
Tnlgo. Héctor García Coveña	Representante del Consejo de Planificación de la parroquia Bachillero	



Bachillero



Sra. Marilú Alcívar	Presidenta del Polígono I del Consejo Comunitario de la Parroquia Bachillero	
M.V.Z. Miguel Vera Esmeraldas	Presidente del Polígono H del Consejo Barrial de la Parroquia Bachillero	
Sra. Mónica Loor	Presidenta de la Comuna Pan de Azúcar	
Econ. Alexandra Solórzano	Técnico del GAD Parroquial Bachillero	

Ing. Carlos Eduardo Moreira Loor
SECRETARIO - FACILITADOR
jpbachillero@hotmail.com